**Título del proyecto:** “Normativa en materia de igualdad de género en el trabajo. Lo que fue, es y será”

**Director:** Recalde, Mariano (drmarianorecalde@gmail.com)

**Equipo de trabajo:** Lamami, Vanesa Beatríz; Salvo, Natalia Belén; Molina, Brenda Ivana; Lomba, Noelia.

**Resumen**

El proyecto de investigación se enmarca en un contexto social e histórico en el que el feminismo se erige con potencia como una crítica a patrones naturalizados en todos los ámbitos de la vida privada y en común, reclamando y proponiendo nuevos esquemas más equitativos. Enmarcado en esta corriente de conciencia, el proyecto buscará aportar a esa discusión desde el área de estudio del derecho laboral, comprendiendo en éste a todas las regulaciones normativas sobre las relaciones del trabajo.

Para ello se identificarán inicialmente los institutos del derecho laboral y las situaciones y áreas de la vida laboral que se estudiarán desde una perspectiva de género, a fin de realizar un relevamiento y análisis integral de la normativa nivel nacional, provincial, en el derecho internacional y comparado así como de proyectos de ley anteriores y actuales, convenciones colectivas de trabajo y jurisprudencia que refieran a la igualdad de género en el trabajo. Asimismo, se indagará acerca de las asignaciones presupuestarias para la implementación de dicha normativa, los dispositivos de gestión de conflictos que establece y los estudios existentes realizados sobre el funcionamiento del mundo del trabajo bajo la normativa relevada y su impacto sobre la igualdad de géneros. La información producida deberá ser puesta en diálogo con los compromisos internos e internacionales asumidos por los distintos niveles de estado en relación a la equidad de género y prevención de la violencia, a fin de conocer su grado de cumplimiento y de armonización normativa.

A partir de este estudio se podrán formular propuestas de cambios normativos, políticas públicas, acciones jurídicas (litigios, pedidos de información, amicus curiae etc.), así como la identificación de nuevas problemáticas que merezcan ser objeto de nuevas investigaciones.